

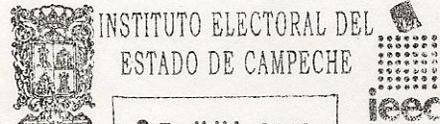


COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DE CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Campeche a 06 de Junio de 2012.

ASUNTO: Informe de Precampaña en Proceso Electoral 2012
Partido Nueva Alianza.

C.P. VICTORIA DEL ROCÍO PALMA RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



07 JUN 2012
12:20hrs

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y
AGRUPACIONES POLÍTICAS

Quien suscribe Profr. José Guadalupe Guzmán Chi, Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza en el estado de Campeche, quien señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en calle 10 #198 entre Ciriaco Vázquez y 49ª del Barrio de Guadalupe en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche:

Por medio de la presente y en atención al oficio UFRPAP/172/202 de fecha 04 de Junio del presente año, emitido por la unidad que dignamente representa; le informo lo siguiente:

- De conformidad con lo establecido en el Art. 256 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, le informo que el Partido Nueva Alianza en el Estado de Campeche no realizó Actos de Precampaña Electoral en este proceso 2012, por lo que no obtuvo ingresos ni ejerció gastos por este concepto.

Informado lo anterior, solicito que se den por cumplidas las obligaciones de mi representado Partido Político, que se señalan en el Artículo 104, Fracción III del citado Código.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente

Profr. José Guadalupe Guzmán Chi
Presidente del Comité de Dirección Estatal
Nueva Alianza en Campeche.



COMITE DE
DIRECCION ESTATAL
CAMPECHE